UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3

Pilar, 29 de septiembre de 2017.-

Señores
FORNERON HERMANOS S.R.L.
Tte. Fossatti c/ Avda. Gobernador Irala
PILAR - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que su Empresa **"FORNERON HERMANOS S.R.L."** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2.017 "CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO – TERCERA ETAPA"*** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según sus ofertas comercial presentadas en fecha 04 de septiembre de 2.017.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 534/2.017 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2.017 *"CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO – TERCERA ETAPA"* REALIZADO POR LA SUBUOC Nº 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS ".**

A partir de la recepción de la presente comunicación queda convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 10 (diez) días hábiles, caso contrario la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP, podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art. 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Recibimos 29/09/17.

Atentamente.

CI N° 2189769

Abg. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. Nº 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

FORNERON HERMANOS S.R.L.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3

Pilar, 29 de septiembre de 2017.-

Señor
Albero Sosa Valenzuela
8 de Diciembre c/ Humaitá Nº 9108
PILAR - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que la Empresa **"FORNERON HERMANOS S.R.L."** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2.017 "CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO – TERCERA ETAPA"*** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según sus ofertas comercial presentadas en fecha 04 de septiembre de 2.017.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 534/2.017 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2.017 *"CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO – TERCERA ETAPA"* REALIZADO POR LA SUBUOC Nº 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS ".**

Atentamente.

Abg. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. Nº 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

Recibido 29/09/17.

11/10 [illegible]

Alberto Sosa
2331062